



Autoridad Regulatoria Nuclear

DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION

INSTRUCCIONES GENERALES PARA COMPLETAR LA “SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE OPERACIÓN PARA EL USO DE RADIOISÓTOPOS O RADIACIONES IONIZANTES”.

La solicitud no deberá tener espacios en blanco, deberá ser fechada y firmada por el **representante legal** del solicitante. Este formulario tiene características de declaración jurada por lo que deberá ser entregada en doble faz.

Punto 1.

Apellido y Nombre, o Razón Social o Denominación Social: La persona física o jurídica que será titular de la Autorización solicitada, deberá indicar según corresponda, el Apellido y nombre o razón social o denominación social. En el caso de la persona jurídica deberá adjuntar a los formularios la documentación que acredite la capacidad de la misma, junto a la acreditación de la facultad del representante. La persona jurídica puede ser una Sociedad Anónima, una Sociedad de Responsabilidad Limitada o una Sociedad de Hecho. Dicha documentación deberá presentarse en copia certificada por escribano público o autoridad competente. En el caso de Instituciones Públicas, deberá adjuntar la fotocopia de la Resolución por la cual se designa a la persona que ejerce la responsabilidad legal, certificada por autoridad competente.

Domicilio legal: Domicilio que declara el solicitante, en el que se tendrán por válidas todas las notificaciones judiciales y extrajudiciales, lo cual incluye el envío de la Autorización de Operación solicitada.

Domicilio Real: Domicilio que declara el solicitante en el que se tendrán por válidas el envío de facturas, notas de débito, crédito, recibos. En caso de que el pago esté a cargo de una persona física o jurídica distinta del usuario se deberá presentar el formulario F-3AX-06 “FACTURACIÓN DE LA TASA REGULATORIA” con la información necesaria.

Autorizaciones previas: Indicar el Número de cada una de las Autorizaciones de Operación que haya obtenido con anterioridad, incluyendo aquella(s) que eventualmente esté renovando en esta oportunidad.

CUIT/CUIL: Indicar el número de CUIT/CUIL correspondiente a la persona física o jurídica.

Punto 2.

Materiales Radiactivos o equipos generadores de radiaciones ionizantes: Completar cada uno de los ítems indicados en la solicitud, según corresponda al propósito de uso para el que solicita la Autorización de Operación. Puede incluirse más de un propósito en la misma solicitud.

Punto 3.

Ubicación de la Instalación o lugar habitual de las prácticas: Dirección donde el solicitante realizará las prácticas con materiales radiactivos o radiaciones ionizantes o, de corresponder, sólo la dirección del lugar del depósito de los materiales radiactivos.

Punto 4.

Responsable con permiso individual: Datos del Responsable por la seguridad radiológica de la instalación o de las prácticas aquí indicadas, con Permiso Individual emitido por la Autoridad Regulatoria Nuclear.

Punto 5.

Otras personas que utilizarán los materiales radiactivos o equipos generadores de radiaciones ionizantes: Datos de otras personas con Permiso Individual que trabajarán en el lugar. En el caso que la Norma o Resolución específica requiera conformar un plantel de operación, los nombres de quienes esté conformado dicho plantel deberán ser indicados aquí.

Puntos 6., 7. y 8.

Se deberán completar los cuadros de acuerdo a lo solicitado y contemplando los requisitos de la normativa vigente.

Declaración jurada:

Deberá ser firmada por el/los Representante(s) Legal(es) de la entidad solicitante, aclarando lugar y fecha, Nombre y Apellido y N° de DNI.

AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR
Av. del Libertador 8250 – Ofic. 317 – (C1429BNP) CIUDAD
AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES;
Tel.: (011)-6323-1356/1355/1362, 0-800-555-1489; Fax: (011)-6323-1771/1798
Horario de atención: 9:00 a 15:00 hs; Horario de Atención de Tesorería: 10:00 a 15:00 hs;
web: www.arn.gob.ar - e-mail: arn@arn.gob.ar